



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 23 de octubre en la ciudad de San Carlos de Bariloche, se dictará una Charla - Debate, acerca de la reinserción social de las personas con discapacidad a través del arte, organizada por el Grupo de Musicoterapeutas de Bariloche y El Bolsón, y la Fundación Invisibles. La presentación estará ligada con la difusión del libro "Cuento con alas", en el marco de la gira "Mundo Alas" y el Proyecto "Patagonia con Alas".

La Charla-Debate estará a cargo de las autoras del libro "Cuento con alas", las musicoterapeutas Silvina Mansilla y Patricia Knopf, junto con las integrantes del Grupo Musicoterapeutas de Bariloche y El Bolsón: Mercedes Gómez, Verónica Jiménez, Julieta Arrese Igor, Carolina Dai, Cecilia González Rojo y Daniela Rodríguez. Cabe destacar, que el libro posee prólogos de León Gieco y Eva Giberti y ha sido declarado de interés cultural por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y de interés por la municipal y cultural por el Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

La modalidad del evento será una presentación y exposición del libro "Cuento con alas" y posteriormente, se abrirá un espacio de debate, acerca de la temática del arte y la discapacidad en la sociedad. Asimismo, se desarrollaran temas cómo la inclusión en el mundo laboral de las personas con discapacidad, por medio del arte, a partir de las historias de los artistas de la Gira "Mundo Alas".

En este sentido, las temáticas de la charla girarán en torno a: la discapacidad y sus representaciones sociales, la diversidad como espacio de exclusión o integración, el lugar del arte como motor, la adversidad y el descubrimiento de las propias fortalezas, el libro accesible, libro de en su formato Braille y libro parlante y desarrollo del proyecto que se viene desarrollando con el INADI y la Biblioteca Nacional de Ciegos.

La Charla será de carácter gratuito y estará destinada a toda persona interesada en la temática, así como también a organizaciones estatales, privadas del ámbito profesional de la salud y educación, y/o de organismos no gubernamentales. Será realizada en la Sala de Prensa del Centro Cívico de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y se contará con intérprete en Lengua de Señas, para garantizar mayor accesibilidad al público interesado.

Cabe resaltar, que las disertantes poseen una reconocida trayectoria en el campo de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

musicoterapia. Silvina Mansilla y Patricia Knopf, son egresadas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y actualmente se desarrollan en diferentes ámbitos clínicos y educativos de la ciudad de Buenos Aires. Han sido parte de equipos docentes y de investigación de las cátedras de Psicología Educativa y Audioperceptiva de la Carrera de Musicoterapia de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y han publicado diversos trabajos relacionados con la temática.

Por lo expuesto, creemos fundamental destacar la mencionada Charla-Debate, por su aporte académico, cultural y social.

Por ello,

Autora: Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés académico, cultural y social la Charla-Debate referida a la reinserción social de las personas con discapacidad a través del arte, ligada a la presentación del libro "Cuento con alas", en el marco de la gira "Mundo Alas", a cargo de las musicoterapeutas, Silvina Mansilla y Patricia Knopf, junto con las integrantes del Grupo Musicoterapeutas de Bariloche y El Bolsón: Mercedes Gómez, Verónica Jiménez, Julieta Arrese Igor, Carolina Dai, Cecilia González Rojo y Daniela Rodríguez, ha desarrollarse el 23 de octubre en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.